



**CENTRO DE CONSULTORIA EN PLANIFICACION  
TERRITORIAL, CATASTROS, INVESTIGACIONES SOCIO  
ESPACIALES Y AMBIENTALES Y PROYECTOS DE DESARROLLO.**

Cuenca, 10 de octubre de 2011.

Señor  
**FERNANDO PAUTA CALLE**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de C+C CONSULCENTRO CIA. TDA. En Sesión Extraordinaria, realizada el día 8 de octubre de dos mil once, tuvo el acierto de nombrarle PRESIDENTE por el período de dos años.

Sus atribuciones están contempladas en el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Escritura de Constitución de la Compañía en la que constan las atribuciones vigentes del PRESIDENTE fue otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, Dr. Jorge Mantilla E., el once de marzo de mil novecientos ochenta y dos, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón con el número setenta y siete, con fecha veinte y seis de abril de mil novecientos ochenta y dos.

Luego de su aceptación, el presente nombramiento deberá inscribirse en el Registro Mercantil.

Le expreso a Usted mi cordial felicitación y suscribo.

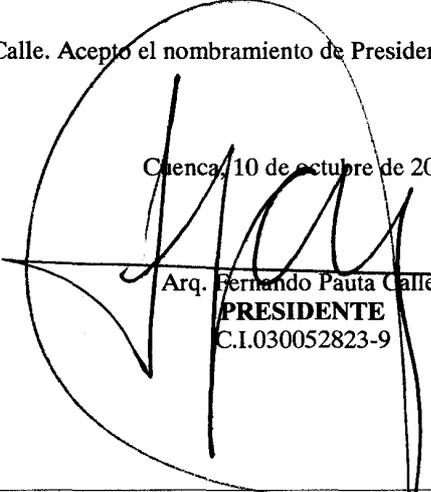
Atentamente  
  
Arq. Sebastián Astudillo Cordero  
**GERENTE GENERAL**



**ACEPTACIÓN.**

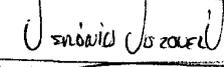
Yo Arq. Fernando Pauta Calle. Acepto el nombramiento de Presidente de C+C CONSULCENTRO CIA. LTDA.

Cuenca, 10 de octubre de 2011

  
Arq. Fernando Pauta Calle.  
**PRESIDENTE**  
C.I.030052823-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2062 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 13 OCT. 2011

  
La Registradora Mercantil

**CERTIFICO: Que, el Señor "FERNANDO PAUTA CALLE", ha sido nombrado como PRESIDENTE de: "C+C CONSULCENTRO CIA. LTDA." se encuentra afiliado a esta entidad, con el número #5166 desde 03/01/1988.**

**Además se encuentra al día en los pagos, según las leyes mercantiles vigentes.**

**Cuenca, 1 de Octubre del 2011**

